FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0016272

Al 31 de diciembre de 1.994

Expediente No. 69.242-93

TOTAL CAPITAL SOCIAL 249'000.000,oo

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0991273476001	Covera S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Blanca Ugarte de Velar-					
2	de	ecuatorian	0900867755		6225	62'250.000
3	Lcda. Alma Velarde de					
4	Espinosa	ecuatorian	0901798595		11703	117'030.000
5	José M. Velarde Ugarte	ecuatorian	0904958048		4980	498800.000
6	Carlos Espinosa Velarde	ecuatoria	0912128642		498	4'980.000
7	Alberto Espinosa Velar-					
8	de	ecuatorian	0912128634		498	4'980.000
9	Mario Espinosa Velarde	ecuatorian	0912128626		498	4'980.000
10	Alma Espinosa Velarde	ecuatorian	0910786664		498	4'980.000
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	249'000.000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL REGISTRO DE SOCIOS

28 ABR 1995

Certifico que la información es correcta

Carlos J. Espinosa

Firma del representante legal

Guyaquil 25 de abril de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL